



*Sala Laboral
Tribunal Superior
de Cartagena*

FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: RUDY NADER PADILLA MERCADO
DEMANDADO: CBI COLOMBIANA S.A. y OTRO
RADICADO: 130013105003201600247-01

Hoy veintitrés (23) de marzo del dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:0 a. m.), se fija en lista a disposición de la parte demandada, recurso de reposición y subsidio queja presentado por el apoderado del demandante contra el auto de fecha 10 de marzo del 2022, que negó recurso de casación.

Del presente se da traslado por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día veintiocho (28) de marzo del dos mil veintidós (2022). Lo anterior de conformidad con los artículos 110 y 319 del C.G.P.

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**

CONSTANCIA: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy veintitrés (23) de marzo del dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (5:00 p. m.)

*Sala Laboral
Tribunal Superior
de Cartagena*

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**